

Girón, 28 de julio de 2026

Ref. Designación de Supervisión.

Por medio de la presente se designa como supervisor del contrato celebrado con **JOSE ALEJANDRO BERBESI SUAREZ**, identificado con cédula de ciudadanía 91.180.737 de Girón, que se suscribió con el objeto: **“CONTRATAR EL SERVICIO DE UN CONTADOR PUBLICO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD CONTABLE PRESUPIUESTAL FINANCIERA Y TRIBUTARIA DEL COLEGIO SAN JUAN DE GIRON VIGENCIA 2026”**.

En ejercicio de tal designación deberá cumplir además de las establecidas en el Manual de Supervisión e Interventoría las siguientes funciones: a) Ejercer los controles para el debido desarrollo del respectivo contrato y/o convenio. b) Impartir instrucciones y recomendaciones al contratista sobre los asuntos que le corresponden en la ejecución del objeto del contrato. c) Realizar la liquidación del contrato. d) Velar por que las actividades se cumplan de acuerdo a las especificaciones previstas para el desarrollo del objeto del contrato. e) Al terminar el contrato y/o presentar un informe final del mismo. F) Consultar el Manual de Supervisor para realizar en forma debida sus funciones como supervisor.

LUZ DARY MARTINEZ ARGUELLO
RECTORA (E)

NOTIFICACION:

Se notifica la designación como **SUPERVISOR** del contrato cuyo objeto **“SERVICIOS PROFESIONALES DE UN CONTADOR PÚBLICO PARA ASESORAR AL COLEGIO SAN JUAN DE GIRON EN LOS TEMAS PRESUPUESTALES Y CONTABLES DE LA VIGENCIA 2025”**, a la Lic. **LUZ DARY MARTINEZ ARGUELLO**, identificada con la cédula de ciudadanía número 63.478.831.

Firma del notificado,



LUZ DARY MARTINEZ ARGUELLO
C.C. 63478831
Rectora (E)